

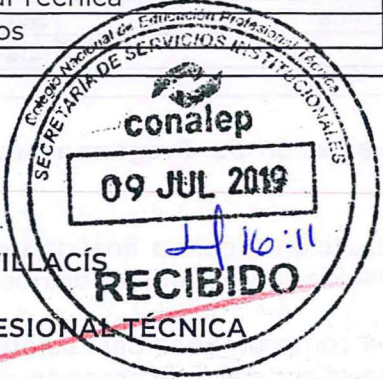
Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Sector: Educación

Área Auditada: Dirección de Servicios Educativos

Clave de Programa: 800 Al Desempeño

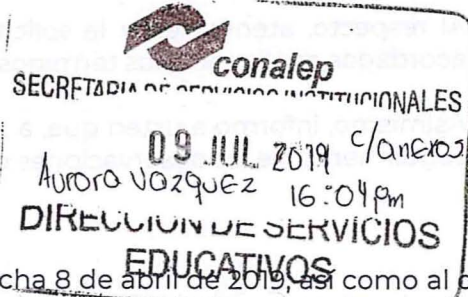
ACUSE



Oficio No. 11125/OIC/315/2019

Metepec, Estado de México, a 28 de junio de 2019.

MTRO. CÉSAR CUAUHTÉMOC SARMIENTO VILLACÍS
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte
Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148
Metepec, Estado de México

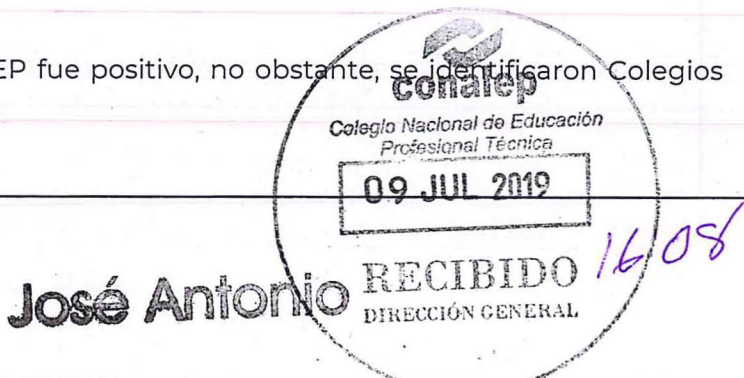


En relación a la orden de auditoría 06/2019, contenida en el oficio 11125/OIC/135/2019, de fecha 8 de abril de 2019, así como al oficio 11125/OIC/207/2019, de incorporación de personal a la auditoría en comento; y con fundamento en los Artículos 26, 37, fracciones I, VIII y XXIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6, primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 8 fracción III, 305, 306, 307, 309, 310 y 311, de su Reglamento; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 34 de su Reglamento; 3 apartado C, y 98 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como lo señalado en el artículo TERCERO, numerales 14, 15 y 16 del "ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección", publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de octubre de dos mil diecisiete, se adjunta el informe al auditoría de desempeño practicada a la Dirección de Servicios Educativos del CONALEP.

En el informe mencionado se presentan con detalle las observaciones determinadas, citando una síntesis de las más relevantes:

- 1. Deficiencias de control interno, respecto a la programación, presupuestación, ejecución y registro del gasto durante el ejercicio 2018.
- 2. En relación al tema de indicadores el resultado nacional del CONALEP fue positivo, no obstante, se identificaron Colegios estatales en los que en particular presentan tendencias desfavorables.

Stamp with SEP logo and date 09 JUL. 2019. Text: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP, ÁREA DE RESPONSABILIDADES.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

Hoja No. 2 de 2

No. de Auditoría: 06/2019

Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Sector: Educación

Área Auditada: Dirección de Servicios Educativos

Clave de Programa: 800 Al Desempeño

3. Deficiencias en la planificación, gestión y evaluación del Programa Anual de Trabajo 2018 de la Dirección de Servicios Educativos.

Al respecto, atentamente le solicito gire sus instrucciones con la finalidad de que se implementen las medidas preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes.

Asimismo, informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, este Órgano Interno de Control realizará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su atención definitiva.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP


C.P. RICARDO BARCENAS FLORES

c.c.p.: Dr. Enrique Ku Herrera. Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Mtro. José Antonio Gómez Mandujano. Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP.
Lic. Esteban Alberto Villafañe Hernández. Titular del Área de Responsabilidades del OIC en el CONALEP.